

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUM. DOS DE FUENGIROLA

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario  
núm. 350/2003. (PD. 3620/2004).*

Número de Identificación General: 2905441C20032000600.  
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 350/2003. Negociado: MT.

E D I C T O

Juzgado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número  
Dos de Fuengirola.

Juicio: Proced. Ordinario (N) 350/2003.

Parte demandante: Mehrdad Assadi Amirabadi.

Parte demandada: Ricardo Gutiérrez-Solana Saiz de la Maza.

Sobre: Proced. Ordinario (N).

En el juicio referenciado, se ha dictado sentencia, cuyo  
encabezamiento y fecha son del tenor literal es el siguiente:

«En Málaga, a trece de septiembre de 2004.

María Amparo Gómez Mate, Juez-Sustituta del Juzgado  
de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Fuengirola,  
habiendo visto y oído los autos de juicio ordinario seguidos  
en este Juzgado al número 350/2003 a instancias de don  
Mehrdad Assadi representado por el Procurador de los Tri-  
bunales Sr. López Alvarez y asistido por la Letrada Sra. Alvarez  
Calle, en sustitución de su compañera Sra. Postigo Alarcón,  
contra don Ricardo Gutiérrez-Solana Saiz de la Maza, en situa-  
ción de rebeldía.

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por  
el Procurador Sr. López Alvarez, en nombre y representación  
de don Mehrdad Assadi contra don Ricardo Gutiérrez-Solana  
Saiz de la Maza, en situación procesal de rebeldía; debo con-  
denar y condeno al demandado a pagar a la parte demandante  
la cantidad de dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros  
con quince céntimos (2.464,15 euros), más los intereses lega-  
les devengados, así como al pago de las costas procesales  
causadas en la tramitación de este procedimiento.

Notifíquese la presente Resolución a las partes hacién-  
doles saber que la misma no es firme y contra ella cabe inter-  
poner recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial  
de Málaga, debiendo prepararse mediante escrito presentado  
ante este Juzgado en el plazo de cinco días siguientes a la  
notificación, indicando la resolución apelada y la voluntad de  
recurrir, con expresa de los pronunciamientos que se impugnan.

Líbrense testimonio de esta Sentencia para su unión a los  
autos de su razón e inclúyase la misma en el Libro de su  
clase.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en  
Primera Instancia, lo pronuncio, mando y firmo.»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o  
residencia de la parte demandada, por providencia de  
14.10.04 el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en  
los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento  
Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el  
tablón de anuncios del Juzgado para llevar a efecto la diligencia  
de notificación de sentencia.

Fuengirola, a catorce de octubre de dos mil cuatro.- El/La  
Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*CORRECCION de errores de la Resolución de 21  
de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de  
Córdoba, por la que se anunciaba la contratación de  
la consultoría y asistencia de peritación en los pro-  
cedimientos instruidos por los Organos Judiciales de  
Córdoba (BOJA núm. 212, de 29.10.2004). (PD.  
3687/2004).*

Con fecha 29 de octubre de 2004 se publica en BOJA  
número 212 Resolución de 21 de octubre de 2004, de la  
Delegación Provincial de Córdoba, por la que anuncia con-  
curso, por el procedimiento abierto, para la contratación de  
la Consultoría y Asistencia para la peritación en los proce-  
dimientos instruidos por los órganos judiciales de Córdoba,  
expediente 10/2004, apareciendo en el punto 2.A) de dicha  
Resolución como descripción del objeto del contrato, «Con-  
tratación del servicio de Transporte de Personal de los Organos  
Judiciales de Córdoba».

Advertido error material en la descripción del objeto del  
contrato, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de  
la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico  
de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-  
nistrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero,  
y de acuerdo con las competencias atribuidas por Orden de  
la Consejería de Justicia y Administración Pública de 10 de  
noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de 30 de noviembre),  
modificada por la de 12 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 2,  
de 3 de enero)

R E S U E L V O

Proceder a corregir la descripción del objeto del contrato  
de dicha resolución, quedando redactado de la siguiente forma:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia de peri-  
tación en los procedimientos instruidos por los Organos Judi-  
ciales de Córdoba.

Córdoba, 29 de octubre de 2004

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de octubre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación que se cita (BOJA núm. 217, de 8.11.2004). (PD. 3673/2004).*

Habiéndose observado un error en la Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 18 de octubre de 2004, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del expediente 241/2004, de servicio, «Servicio de Conservación y Mantenimiento de las Dependencias que la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca y el Servicio Andaluz de Empleo tienen en el Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave V, en Sevilla», se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Servicio Andaluz de Empleo.

b) Domicilio: Avdad. Hytasa C/ Seda, Nave 5, planta segunda.

c) Localidad: 41006-Sevilla.

d) Fecha examen documentación administrativa: 24 de noviembre de 2004.

e) Apertura de proposiciones: A las 9,30 horas del día 26 de noviembre de 2004.

Sevilla, 4 de noviembre de 2004

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras (Expte. A6.329.883/2111).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

Expediente: A6.329.883/2111.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Nueva captación en arroyo Quejigo y conducción hasta Las Aguaderas, t.m. de Jubrique (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 99, de fecha 21.5.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 220.627,55 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Contratas y Obras Nacimiento, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 184.643,20 euros.

Málaga, 19 de octubre de 2004.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

**AYUNTAMIENTO DE ROTA**

*ANUNCIO de concurso abierto para contratación de la consultoría y asistencia para la elaboración del Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico, del nuevo Plan General de Protección Urbánica con ordenación del conjunto histórico, y del estudio de impacto ambiental del municipio de Rota. (PP. 3559/2004).*

Objeto: Contratación de la consultoría y asistencia para la elaboración del Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico, del nuevo Plan General de Protección Urbánica con Ordenación del Conjunto Histórico, y del Estudio de Impacto Ambiental del municipio de Rota.

Forma: Concurso sin variantes.

Procedimiento: Abierto.

Tipo de licitación: 480.809,68 € IVA incluido y demás tributos aplicables.

Garantías: Provisional: 8.414,17 €.

Definitiva: 6% del precio de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Negociado de Contratación (Teléf. 956 846 187 ó 956 846 188), en horario de oficina de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de 52 días naturales, a contar desde el siguiente al de la remisión de este Anuncio en el DOUE, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, y de 9,00 a 13,00 horas los sábados.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas, tendrá lugar en el Palacio Municipal Castillo de Luna, en el segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de coincidir en sábado o festivo, tendrá lugar el siguiente día hábil.

Rota, 18 de octubre de 2004.- El Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

*ANUNCIO de concurso público (Expte. 136/04). (PP. 3655/2004).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte.: 136/04 de Contrat. de O. y S.

a) Objeto: Mantenimiento de los aparatos elevadores en los Edificios Públicos de Sevilla.

b) Presupuesto de licitación: 150.000,00 euros.

c) Partida presupuestaria: La que se determine con cargo al Presupuesto de 2005. Expediente anticipado de gasto aprobado por acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla con fecha 14 de octubre de 2004.

d) Fianza. Provisional: 2% del presupuesto de licitación (3.000 €).

e) Plazo de ejecución: Un año.

f) Clasificación exigida: Grupo P; Subgrupo 7; Categoría: B.